

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,278
FECHA: 14-Abr-2016

SUMINISTRANTE: CENTRO DE LLANTAS LA CENTROAMERICANA, S.A DE C.V Fax : 2222-0879
NIT: 0614-240103-101-5 NRC: 147242-0 Teléfono : 2281-0004

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquín
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	ADQUISICIÓN DE 4 LLANTAS PARA SER INSTALADAS EN EL VEHÍCULO PLACAS N-4008, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE. SEGÚN DETALLE: 4- LLANTAS 235/75 R15, 6 CAPAS. GRABADO: DESTINATION AT, MARCA: FIRESTONE, FABRICADAS EN: COSTA RICA. INCLUYE: ALINEADO GRATIS E INSTALACIÓN DE LAS 4 LLANTAS A UN SOLO VEHÍCULO, ARMADO, BALANCEO, VÁLVULAS. GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FABRICA Y APLICA HASTA QUE LA BANDA DE RODAMIENTO DE LA LLANTA MANTENGA UN GRABADO DE PROFUNDIDAD MÍNIMO DE 2 MILÍMETROS.	106.00000	424.00000	8,365
			\$ 424.00000	

Sandra de Marroquín

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: /
Compromiso Presupuestario: 1326

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO No. 1309/2014.
AUTORIZACION
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Lic. Salomón Benítez
Director DAF
Institucional y jefe

